

SCG

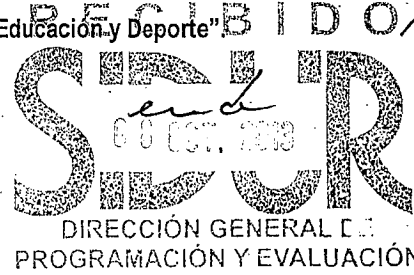
Secretaría

Oficio No. S-2149/2013

Hermosillo Sonora, a 03 de octubre de 2013.

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

2013: "Año de la Salud, Educación y Deporte"



Asunto: Programa de Solventación de Auditoría Directa

**ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**  
**Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.**  
Presente.-

De conformidad con los artículos 19 y 26 Inciso C, fracciones I, III, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 5 y 6 fracciones XXIV y XXV del Reglamento Interior de esta Secretaría; 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 143 del Reglamento de la anterior Ley, y en relación con el Informe Parcial de Auditoría Directa practicada a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano a su cargo, según oficio de notificación N°. S-0472/2012 del 09 de marzo de 2012, por el período comprendido del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012, que presenta observaciones al ejercicio del gasto, mismo que les fue remitido mediante el oficio N° S-1855/2013 del 05 de septiembre de 2013, y en virtud de no haber recibido respuesta al informe de auditoría, cuyo plazo para solventar venció el pasado 26 de septiembre de 2013, me permito informarle que la misma deberá proporcionarse a través del Programa de Solventación de Auditoría, por lo cual tengo a bien solicitarle:

1. Girar sus instrucciones a las personas responsables de llevar a cabo la solventación de las observaciones contenidas en el referido informe de auditoría, para que **se sirvan comparecer en las oficinas de esta Secretaría de la Contraloría General**, ubicadas en el Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Piso 2, Paseo Río Sonora y Comonfort, Colonia Villa de Seris de esta ciudad, **el Jueves 10 de Octubre de 2013 a las 11:00 horas**, para tratar lo relativo a aquellas observaciones que no han sido solventadas y en coordinación con los C.C C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui, Supervisor de Área, C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Jefe de Departamento, C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirector de Auditoría Dependencias, C.P. María Trinidad Leyva Candelas, Directora de Auditoría Gubernamental y demás personal designado por la Dirección General de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría.
2. El propósito de la reunión citada es considerar las medidas y acciones necesarias para proceder de inmediato a solventar las observaciones detectadas en la revisión, dejando constancia en acta firmada por los participantes.

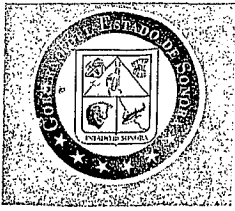
Posterior a la celebración de la reunión, los compromisos que se adquirieran serán plasmados en el Formato que se anexa del "Programa de Solventación a las Observaciones" debidamente calendarizadas, en un plazo máximo para cada observación que no deberá exceder a los **40 días naturales posteriores a la fecha de la reunión en comento**; por lo que ruego a usted que para dar cumplimiento a las normas a las que está sujeta esta Contraloría, me envíe su respuesta en el formato antes descrito debidamente

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



SCG

Secretaría

Oficio No. S-2149-/2013

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

requisitado y firmado, dentro de los 06 días hábiles siguientes a la celebración de la reunión citada en el punto precedente.

Informo a usted, que el incumplimiento en tiempo y forma, así como la no solventación de las observaciones en los plazos antes descritos, será motivo del inicio de un **Procedimiento de Responsabilidad Administrativa**.

Esperando que estas actividades mejoren la Administración Pública Estatal, me es grato reiterarle mi consideración y respeto.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

**C.P.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO**

2013: "Año de la Salud, Educación y Deporte".



**Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora**

Anexo: "Formato de Programa de Solventación de Observaciones"

C.c.p. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental de SECOG.  
C.P. Rubén Arteaga Córdova, Director General de Administración y Finanzas de SIDUR  
Lic. Oscar Andrade Padrés, Director General de Programación y Evaluación.

MGRD/PEAC/MTLC/ALL

